



Cuautitlán
Gobierno Humanista
2025-2027

"2026. Año del Humanismo Mexicano en el Estado de México"
Año Municipal de Andrés Manuel López Obrador



UNIDAD: Unidad de Transparencia y Acceso a la Información Pública Municipal
NO. DE OFICIO: CUA/OIC/UT/0254/2026
ASUNTO: Solicitud de información 0069/CUAUTIT/IP/2026

Cuautitlán, Estado de México a 11 de mayo del 2026.

LIC. LIZHET BERENICE PINEDA GÓMEZ
DIRECTORA DE ADMINISTRACIÓN
Presente

En términos de los Artículos 50, 53, fracciones II y IV, 54 y 59 fracciones I, II, V y VI de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de México y Municipios, artículos 6.11, fracción III, IV, y V del Reglamento Orgánico de la Administración del Municipio de Cuautitlán, Estado de México, hago referencia a la solicitud de información pública con número de folio 00069/CUAUTIT/IP/2026, de fecha 08 de mayo de 2026, a través del Sistema de Acceso a la Información Mexiquense (SAIMEX), mediante la cual solicitan la siguiente información:

Solicito me indique en que seccion de su pagina del municipio de cuautitlan estan publicadas todas y cada una de las licitaciones para ser participes ya que se han hecho obras y no se cuenta con la licitacion publica...(sic).

Por lo anterior, me permito solicitar gire sus apreciables instrucciones a quien corresponda con la finalidad de que se realice la búsqueda de lo solicitado y proporcione en el ámbito de su competencia, la respuesta de manera clara, fundada y motivada, que corresponda al folio señalado, debiendo emitir su pronunciamiento por cada uno de los requerimientos realizados en la solicitud; a más tardar el día **22 de mayo de 2026** y, en caso de requerir sea sometido al Comité de Transparencia la aprobación de la versión pública de cualquier documentación derivada de la solicitud deberá remitir el proyecto de acuerdo a más tardar el día **15 de mayo del presente año**.

Asimismo, hago de su conocimiento que la respuesta deberá ser entregada conforme a los plazos y procedimientos establecidos en la normatividad aplicable, tomando en consideración la fecha de recepción de la solicitud señalada en el primer párrafo del presente oficio, así como lo señalado en el artículo 161 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de México y Municipios.

No omito mencionar, que el incumplimiento a la entrega de lo solicitado en los plazos establecidos, es causa de responsabilidad administrativa, ello conforme a lo establecido en el artículo 222 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de México y Municipios.

Sin otro particular por el momento, quedo de usted para cualquier duda o aclaración al respecto.



C. MIGUEL ÁNGEL SAMANO FLORES
TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA
Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL



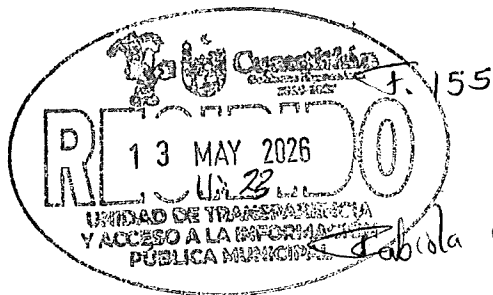


Cuautitlán

Quintana Roo
2025-2027

"2026. Año del Humanismo Mexicano en el Estado de México"

Año Municipal de Andrés Manuel López Obrador



DEPENDENCIA: DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN

SECCIÓN: ENLACE ADMINISTRATIVO

NO. OFICIO: DA/1881/2026

ASUNTO: DECLARACIÓN DE INCOMPETENCIA

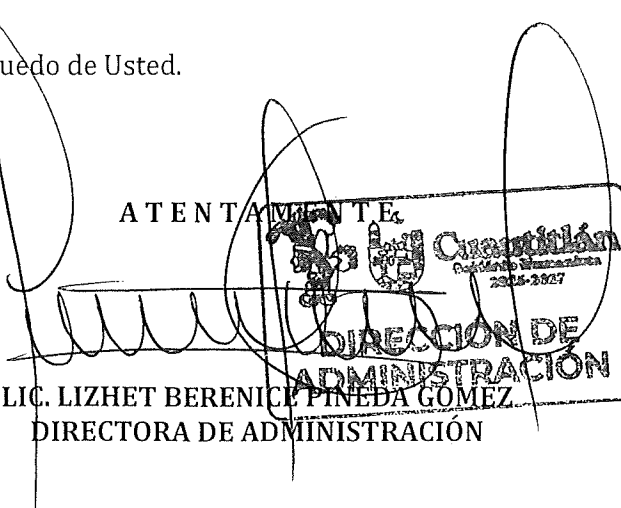
CUAUTITLÁN, ESTADO DE MÉXICO A 12 DE MAYO DE 2026

C. MIGUEL ÁNGEL SÁMANO FLORES
TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA Y
ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL
P R E S E N T E

Por medio del presente le envío un cordial saludo, así mismo en relación a su oficio número CUA/OIC/UT/0254/2026 a través del cual remite la solicitud 0069/CUAUTIT/IP/2026 ingresada a través de la Plataforma SAIMEX que a la letra señala: "SOLICITO ME INDIQUE EN QUE SECCION DE SU PAGINA DEL MUNICIPIO DE CUAUTITLAN ESTAN PUBLICADAS TODAS Y CADA UNA DE LAS LICITACIONES PARA SER PARTICIPES YA QUE SE HAN HECHO OBRAS Y NO SE CUENTA CON LA LICITACION PUBLICA" (SIC), a través del presente ocurso me permito informarle que esta Dirección no se encuentra en posibilidad de brindar respuesta a dicha solicitud, toda vez que no es la encargada de llevar acabo los actos mencionados relacionados a Obras, por lo que respetuosamente le sugiero remita su requerimiento al área correspondiente.

Sin más por el momento, quedo de Usted.

ATENTAMENTE


DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
LIC. LIZHET BERENICE PINEDA GÓMEZ
DIRECTORA DE ADMINISTRACIÓN

EXPEDIENTE/MINUTARIO
LBPG/DGAM

Alfonso Reyes S/N Fracc. Santa María, Cuautitlán, Méx. C.P. 54820

55 2620 7800 / Gobierno de Cuautitlán / www.cuautitlan.gob.mx



Cuautitlán
Gobierno Humanista
2025-2027

"2026. Año del Humanismo Mexicano en el Estado de México"

UNIDAD:

Unidad de Transparencia y
Acceso a la Información Pública
Municipal

NO. DE OFICIO:

CUA/OIC/UT/000253/2026

ASUNTO:

Solicitud de Información
00069/CUAUTIT/IP/2026

Cuautitlán, Estado de México a 08 de mayo de 2026

M. EN ING. FELIPE DE JESÚS JIMÉNEZ RAMÍREZ
DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS
P R E S E N T E

En términos de los artículos 50, 53, fracciones II y IV, 54 y 59 fracciones I, II, V y VI de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de México y Municipios; artículos 6.11, fracción III, IV y V del Reglamento Orgánico de la Administración del Municipio de Cuautitlán, Estado de México; hago referencia a la solicitud de información pública con número de folio **00069/CUAUTIT/IP/2026**, de fecha 08 de mayo del 2026, a través del Sistema de Acceso a la Información Mexiquense (SAIMEX), mediante la cual solicitan la siguiente información:

"SOLICITO ME INDIQUE EN QUE SECCION DE SU PAGINA DEL MUNICIPIO DE CUAUTITLAN ESTAN PUBLICADAS TODAS Y CADA UNA DE LAS LICITACIONES PARA SER PARTICIPES YA QUE SE HAN HECHO OBRAS Y NO SE CUENTA CON LA LICITACION PUBLICA... (SIC)."

Por lo anterior, me permito solicitar gire sus apreciable instrucciones a quien corresponda con la finalidad de que se realice la búsqueda de lo solicitado y proporcione en el ámbito de su competencia, la respuesta de manera clara, fundada y motivada que corresponda al folio señalado, debiendo emitir su pronunciamiento por cada uno de los requerimientos realizados en la solicitud, a más tardar el día **22 de mayo del 2026** y en caso de requerir sea sometido al Comité de Transparencia la aprobación de la versión publica de cualquier documentación derivada de la solicitud, deberá remitir el proyecto de acuerdo a más tardar el día **15 de mayo del presente año**.

Asimismo, hago de su conocimiento que la respuesta deberá ser entregada conforme a los plazos y procedimientos establecidos en la normatividad aplicable, tomando en consideración la fecha de recepción de la solicitud señalada en el primer párrafo del presente oficio, así como lo señalado en el artículo 161 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de México y Municipios.

No omito mencionar, que el incumplimiento a la entrega de lo solicitado en los plazos establecidos, es causa de responsabilidad administrativa, ello conforme a lo establecido en el artículo 222 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de México y Municipios.

Sin otro particular, reciba un cordial saludo.



ATENCIÓN
UNIDAD DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN
C. MIGUEL ÁNGEL SAMANCO RIVERA
TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL

C.c.p. Archivo interno
MASF/fsm

Alfonso Reyes S/N Fracc, Santa María, Cuautitlán, Méx. C.P. 54820

55 2620 7800 / f d Gobierno de Cuautitlán / www.cuautitlan.gob.mx



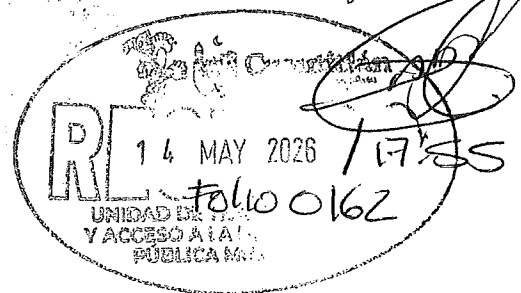
DEPENDENCIA: Dirección de Obras Públicas.

OFICIO: DOP/0406/2026.

ASUNTO: Respuesta a la solicitud de información
número 00069/CUAUTIT/IP/2026.

Municipio de Cuautitlán, Estado de México a 13 de mayo de 2026.

C. MIGUEL ÁNGEL SÁMANO FLORES.
TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA
Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL.



PRESENTE.

Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 6, apartado A, de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 5 párrafos décimo séptimo, décimo octavo y décimo noveno de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México; 86, 87 fracción III, 96 Bis de la Ley Orgánica Municipal del Estado de México; 11.1 y 11.2 del Reglamento Orgánico de la Administración Pública del Municipio de Cuautitlán, Estado de México; 45 fracción X y 76 del Bando Municipal 2026 de Cuautitlán, Estado México. Y en atención a su oficio número CUA/OIC/UT/0253/2026, recibido con folio interno: OP0305/2026, el día once de mayo de dos mil veintiséis; que se recibió a través del Sistema de Acceso a la Información Mexiquense (SAIMEX) registrada bajo la nomenclatura: 00069/CUAUTIT/IP/2026, consistente en:

"SOLICITO ME INDIQUE EN QUE SECCION DE SU PAGINA DEL MUNICIPIO DE CUAUTITLAN ESTAN PUBLICADAS TODAS Y CADA UNA DE LAS LICITACIONES PARA SER PARTICIPES YA QUE SE HAN HECHO OBRAS Y NO SE CUENTA CON LA LICITACION PUBLICA... (SIC)."

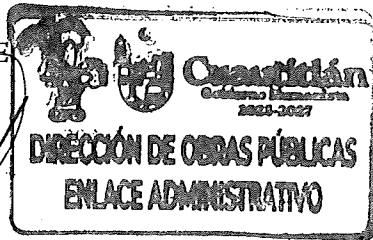
Al respecto, hago de su conocimiento que el Gobierno de Cuautitlán 2025-2027 cuenta con un portal oficial electrónico en cuyo contenido se localiza un apartado de "Transparencia", a fin de dar cumplimiento a lo ordenado en la fracción XXIX del artículo 92 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de México y Municipios, en la cual se publica información referente a "Resultados de procedimientos de adjudicación directa, licitación pública e invitación restringida", por lo que dicho apartado constituye el mecanismo institucional mediante el cual este Sujeto Obligado garantiza los principios de máxima publicidad, accesibilidad, transparencia y rendición de cuentas, permitiendo el acceso permanente y actualizado a la información pública de oficio.





Finalmente, le informo que, de la interpretación armónica y sistemática a los preceptos legales anteriormente citados, se concluye que la Dirección de Obras Públicas, únicamente se encuentra constreñida por la Ley en la Materia a proporcionar información que posea y administre en ejercicio de sus atribuciones.

ATENTAMENTE

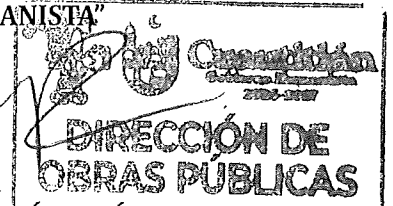


LIC. MARÍA CONCEPCIÓN CASTILLO
LUGO.

ENLACE ADMINISTRATIVO Y
SERVIDORA PÚBLICA HABILITADA.

Vo. Bo.

"GOBIERNO HUMANISTA"



M. EN ING. FELIPE DE JESÚS JIMÉNEZ
RAMÍREZ.

DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS.

C.c.p. Archivo
FJJM/Jrgm/mccl*





Cuautitlán
Gobierno Humanista
2025-2027

"2026. Año del Humanismo Mexicano en el Estado de México"
Año Municipal de Andrés Manuel López Obrador

UNIDAD: Unidad de Transparencia y Acceso a la Información Pública Municipal
NO. DE OFICIO: CUA/OIC/UT/0269/2026
ASUNTO: Respuesta a solicitud SAIMEX No. 00069/CUAUTIT/IP/2026

Cuautitlán, Estado de México a 19 de mayo del 2026.

A quien corresponda
Presente

Sirva este medio para enviarle un cordial saludo, asimismo, me permito informarle que con relación a su solicitud de información con número de folio **00069CUAUTIT/IP/2026** de fecha 08 de mayo de 2026, en la cual solicita lo siguiente:

"Solicito me indique en que seccion de su pagina del municipio de cuautitlan estan publicadas todas y cada una de las licitaciones para ser participes ya que se han hecho obras y no se cuenta con la licitacion publica...(Sic)."

Al respecto, me permito comunicarle que el Gobierno de Cuautitlán 2025-2027 cuenta con un portal oficial electrónico, en cuyo contenido se localiza un apartado del área de Transparencia, a fin de dar cumplimiento a lo ordenado en la fracción XXIX del artículo 92 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de México y Municipios, en la cual se publica información referente a "Resultados de procedimientos de adjudicación directa, licitación pública e invitación restringida" por lo que dicho apartado constituye el mecanismo institucional mediante el cual este Sujeto Obligado garantiza los principios de máxima publicidad, accesibilidad, transparencia y rendición de cuentas, permitiendo el acceso permanente y actualizado a la información pública de oficio.

En virtud de lo anterior, le hago una cordial invitación para ingresar al siguiente portal <https://ipomex.org.mx/ipomex/#/info-fraccion/676/120/12> y consultar la información solicitada.

Sin más por el momento, quedo de Usted para cualquier duda o aclaración al respecto.

ATENTAMENTE


C. MIGUEL ÁNGEL SAMANO
TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA Y
ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL



MACR/MASF/ahp*

📍 Alfonso Reyes S/N Fracc, Santa María, Cuautitlán, Méx. C.P. 54820
✉ cuautitlanmx.humanista@gmail.com / ☎ 55 2620 7800

f d Gobierno de Cuautitlán / www.cuautitlan.gob.mx